

verbos son un hecho real en la lengua, y urge buscarles su génesis lógica. Provisionalmente pensamos que a esa formación se ha llegado por analogía, y aun esta suposición es quizá una simple manera de salir del paso.

Ojalá podamos oír la voz de los más sabios.

HERNÁN ZAMORA ELIZONDO.

San José de Costa Rica.

### DIEGO RAFAEL DE GUZMAN

El 27 del mes de febrero de 1948 cumpliósse el centenario del nacimiento de D. Diego Rafael de Guzmán, uno de los más castizos escritores de aquella brillante época de las letras colombianas que se inició en el siglo pasado y que se ha perpetuado hasta el presente, contando siempre con lo más selecto de la producción literaria nacional.

Nació el señor de Guzmán en Guaduas, pero, por adopción, fue un bogotano auténtico, y desde su primera juventud se reveló como hombre de letras. Así lo refiere D. Antonio Gómez Restrepo, quien añade que, a pesar de que sus arraigadas convicciones le llevaron en la primera época de su vida al campo de batalla (formó parte de la guerrilla de Guasca en 1876), fue ajeno a las ambiciones políticas. Rehuía (tal era el término que acostumbraba usar) las discusiones acaloradas de asuntos de este género, para él enojoso, y prefería aquella amena conversación donde, si accidentalmente se tocase tal materia, lo fuese, o bien en forma serena y elevada, o por estilo agudo y aun regocijado y exento de acrimonia, aunque no lo fuese por entero de gracia epigramática. Ojalá todos los colombianos tuvieran el mismo gusto.

Conocía como pocos nuestra lengua castellana, y el trato frecuente con los clásicos habíale comunicado un estilo castizo y propio, donde las formas algo arcaicas en que, como lo observa su sucesor en la secretaría perpetua de la Academia Colombiana, solía envolver su pensamiento, no eran en manera alguna prolija labor de taracea, sino espontánea manera de expresarse, aun en la conversación familiar, pues había convertido en substancia propia lo que tendríamos los demás que ir a buscar en los textos de la edad de oro. Era, pues, natural en él esta forma de expresión, y por serlo era a la vez original y agradable, puesto que en la naturalidad y no en la servil imitación de forma, de giros o de uso del léxico consiste el mérito del estilo. Feijóo, en una de sus *Cartas eruditas y curiosas* hace notar esta circunstancia importantísima; y en este caso, la naturalidad en el señor de Guzmán era hablar a la manera clásica.

Título sobrado le dio esta plena posesión del idioma y de las doc-

trinas de Bello, por él expuestas durante veinticinco años en su cátedra del Colegio de Nuestra Señora del Rosario, para ocupar con sobra de autoridad un sillón de número en la Academia Colombiana, desde los principios de la vida de la corporación guardadora de la pureza idiomática. Reemplazó en ella a D. Joaquín Pardo Vergara, por renuncia de éste, y en nombre de la institución llevó la palabra en ocasiones solemnes, en las que pronunció oraciones que son famosas en la historia de la Academia y de las letras colombianas. Señálanse entre ellas la de la sesión inaugural de la nombrada corporación, el 6 de agosto de 1883, titulada *De la novela, sus orígenes y su desenvolvimiento* (*Anuario*, supl. del t. I, pág. 3) asunto caro al señor de Guzmán, y en el que no sólo supo disertar con elegancia y erudición de crítico e historiador literario, sino distinguirse como verdadero novelista, ameno e interesante, con su conocida serie de *Novelas ejemplares*. Designóla con este calificativo como homenaje a las que trazó la pluma inmortal de Cervantes, autor por el que sentía especial predilección y afecto. En la serie de novelas de D. Diego Rafael se hallan reminiscencias o recuerdos de las del príncipe de nuestros ingenios; se publicaron por vez primera en la prensa de Bogotá, *La cruz de mayo*, en *El Zipa*, y *Resignación*, en *La Tarde* y en *La América*, donde el señor de Guzmán firmaba sus escritos con el seudónimo de Mendo Méndez Mendoza. Más tarde apareció una selección de sus obras, libro de gran valor literario.

Merece especial mención asimismo el discurso leído en 1910, en la sesión con que la Academia, después de prolongado receso, reanudó sus labores y sus actos públicos para celebrar el centenario de la independencia nacional. En este discurso hizo el señor de Guzmán memoria y elogio de los académicos fallecidos desde la fundación del instituto hasta aquella fecha, amigos dilectos de D. Diego Rafael todos aquellos literatos desaparecidos, y maestro suyo de disciplinas literarias uno de ellos. Además, en 6 de agosto de 1877 había pronunciado en la Academia un discurso que debe enumerarse entre sus mejores producciones, y que muestra una de sus más caras y señaladas manifestaciones ideológicas, patriótica a la vez que admirativa y literaria: su gran españolismo. Implica esta tendencia, en nuestro sentir, y así debe entenderse en este caso, una manifestación de tradicional efecto a lo propio, a lo nacional, ante la invasión de lo extraño, pues el españolismo es como un retorno renovador a cuanto formó y dio carácter a lo hispanoamericano en artes, costumbres, orientaciones filosóficas y literarias y en otros diversos aspectos de la vida nacional. Implica juntamente la conservación de rasgos y caracteres sociales en que los peninsulares reconocen en Colombia, con agradable sorpresa suya, destellos del siglo de oro, en las letras o en las manifestaciones idiomáticas, culturales o simplemente en los usos corrientes, conservados con extremada pureza en América. *Importancia del espíritu español en las letras colombianas* lleva por título el discurso pronunciado por D. Diego Rafael en 1877.

En él puso de manifiesto este elegante escritor qué tan hondamente penetró ese espíritu hispano en nuestra producción literaria, que es en realidad una brillante manifestación de ese mismo espíritu español, como se deja establecido en aquella pieza oratoria (*Anuario*, tomo I, reimpresión, 1935, pág. 261), con estas palabras: "Dios dilate y prospere los días de esta Academia, que ella, con la restauración de los buenos principios literarios, restaure también entre nosotros los afectos que nos hacen dignos descendientes de los héroes que comenzaron a edificar en Covadonga y coronaron la fábrica de su libertad en las torres de la Alhambra, dignos hijos de los que más adelante pagaron tributo de sangre por recobrarla en heroicas lides, y unidas en estrecho abrazo la Academia Colombiana y la Española, sea él prenda de que han quedado borrados los términos que inconsideradas discordias pusieron entre pueblos hermanos por sangre, religión, tradición y lengua".

Escribió también el señor de Guzmán, siguiendo en ello su mencionada inclinación, la primera de una serie de *Cartas madrileñas*, aparecida en el *Repertorio Colombiano*; sorprende en ella el caudal de conocimientos y noticias que poseía del movimiento literario y político de la capital de España, tan completo como si realmente al autor viviera en el Madrid de aquella época y no en Bogotá, de donde no salió nunca y donde había obtenido esta tan cabal información. El señor Gómez Restrepo observa que más adelante tomó D. Diego Rafael afición a las cosas de Francia y cambió la lectura asidua de *La Epoca* por la de la *Revue Hebdomadaire*, aficionándose sobre todo al moderno teatro francés, pero sin que esto tuera su estilo ni con la más ligera sombra de galicismo. Esto demuestra que no perdió entonces ni su frecuente trato con los clásicos ni su interés por los asuntos peninsulares; y, además, que era un consumado conocedor del lenguaje.

Fama dejaron por lo atildadas y por el sonoro énfasis con que fueron leídas por su autor las actas y memorias reglamentarias de la Academia de la lengua. Quienes se las oímos leer en los actos solemnes de aquella corporación las recordamos siempre como verdaderas piezas literarias del más noble estilo académico.

Dedicóse también el señor de Guzmán a traducir del francés algunas obras del género novelesco, pero parece que estas y otras producciones se perdieron definitivamente cuando se incautó la autoridad de sus papeles particulares y aun de los libros de su biblioteca, al ser rondada su casa por causa de su mencionada intervención guerrera de 1876. Juntamente con los papeles y con los libros le fue decomisada una imprentilla. De la pérdida de sus libros se dolía siempre que se ofrecía hacer mención de ellos, recalcando cuando de alguno se hablaba: "ese me lo arrebató el gobierno".

Hombre benévolo, solemne en apariencia, pero sencillo y jovial en el trato, vino a ser D. Diego Rafael el auténtico tipo del santaferño; y fue siempre varón de consejo y profesor insigne, tan ameno en la

cátedra como en el trato familiar. Se mostraba sereno y aun estoico en las más apuradas ocasiones.

Contábanle entre sus mejores contertulios dos de las más conocidas librerías de la época, la de D. Jorge Roa y la de Guerra y Castro, adonde acudían literatos y políticos y adonde concurría algunas veces D. José Manuel Marroquín. Allí se comentaban los sucesos cotidianos, y las obras de los escritores que iban saliendo a la palestra, en amena, docta y regocijada conversación. Porque en aquellas librerías el asunto comercial parecía estar relegado a segundo término y servir solamente de pretexto para formar una *peña* o reunión de amigos de talento o de brillante ingenio, como las que le eran tan caras a D. José María de Pereda.

En la de Guerra y Castro se celebró una curiosísima exposición de arte moderno, arte que entonces apenas se iniciaba. Las extravagantes obras pictóricas que allí se exhibieron con intención satírica fue ingeniosa burla que hizo reír muy regocijadamente a D. Diego Rafael, que era hombre de muy buen gusto estético.

Murió el señor de Guzmán el 4 de diciembre de 1920, con el consuelo, según las palabras del Dr. Gómez Restrepo, "de ver que su hijo se mostraba como digno mantenedor de las tradiciones literarias de su stirpe, a las cuales daba el brillo de un talento y una ilustración poco comunes, abrazado a la cruz y la confianza puesta en las eternas esperanzas".

CARLOS RESTREPO CANAL.

Biblioteca Nacional, Bogotá.